

En la Isla al mes..... 2,00 pías.
Resto de España al mes 1,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 25 »

Anuncios: PAGO ANUNCIALES

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
de la Abundancia, 92
Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» «MAYOR»

—No se devuelven los originales—

Año LIX

Mahón, miércoles 9 de Marzo de 1932

Núm. 17.681

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Un propósito que merece elogio... y aplicación inmediata

El proyecto de incompatibilidades supone, a nuestro juicio, un afán de adecentamiento político, que aplaudimos incondicionalmente.

Sea quien sea el autor, no regateamos a los designios justicieros y purificadores, el elogio que merecen. Eso está bien. Y está bien porque el mayor y más escandaloso abuso de la administración pública no estriba, precisamente, en que cobren unas pesetas de gratificación, pensamente ganadas casi siempre, los burócratas que trabajan; los que trabajan, claro está, porque no trabajan todos. El abuso mayor y más irritante e insolente, es el de los señoritos y señorones privilegiados, que con una tranquilidad de que no hay ejemplo, y a pesar de que están investidos de representación parlamentaria remunerada, se adueñan de las Secretarías particulares y técnicas, de los Gobiernos Civiles, de las Direcciones Generales, y de todos los puestos, en suma, siempre que lleven parejos una dieta o un viático.

Pero lo bueno, lo excelente, quizá lo único incombustible que el Gobierno se ha propuesto, encontrará en la tramitación dificultades enormes. Ya vendrá el tío Paco con la rebaja. Porque visibles o invisibles, los obstáculos serán muchos. La saneadora disposición—¿quién lo negará?—tiende a suprimir corruptelas. Y ese es el «quid». Las Cortes han votado fácilmente una ley de Defensa y una ley que afecta a los militares retirados. Para lo uno y para lo otro no existían justificaciones de bulto; pero votaron esas leyes. Ahora se trata de individuos de las propias Cortes, y eso ya es más grave. Convertirse los diputados en cirujanos de sí mismos, supone una grandeza rayana en la heroicidad.

Hay un camino, no obstante. Suponemos que el señor Azaña defenderá ese proyecto con el mismo brío, con el mismo ahínco, por lo menos, que puso al servicio de la ley que afecta a los militares retirados. A un designio así, que es noble y patriótico, puede ligarse, sin escrúpulos, la vida de un Gobierno. Lo que no se puede decir es que las Cortes aprueben la ley, y que, luego, se la apliquen o no se la apliquen. Sería sencillamente monstruoso que trazasen a los futuros parlamentarios normas a las que estos señores no van a someterse. Una incongruencia de esa magnitud invalidaría moralmente a estas Cortes, y no se puede pensar, no se puede concebir, que incurran, por ningún concepto, en semejante arbitrariedad, que acusaría la existencia de una Dictadura parlamentaria en provecho propio.

Aplaudimos, pues, el proyecto; pero con estas dos condiciones esenciales: primero, que se apruebe íntegramente; segundo, que se aplique inmediatamente. Si no ocurre lo primero, se desvirtuará la ley; si no ocurre lo segundo, la justicia que se persigue tendrá la paternidad de los injustos, y no podría tolerarse que estos parlamentarios no se privaran de lo que tendrán que privarse los demás. No es posible establecer distinciones entre los de ahora y los venideros, y como se quiere corregir un abuso, lo necesario es corregirlo en el acto, pues que se reconoce que existe.

El Gobierno, si defiende ese proyecto y si lo implanta, apuntará en su haber un éxito, que no le discutiría nadie, y que no le negaríamos sus adversarios.

(De «La Nación».)

Maciá está dentro

«No me considero obligado a aceptar las consecuencias del pacto de San Sebastián, ni la resolución de las Cortes, sino la voluntad de Cataluña.»

Maciá.

Estas palabras jactanciosas que han pasado sin sanción alguna, me han recordado otras de un conterráneo del que las pronunció. ¿Por qué ley nuestra memoria tiende a asociar cosas dispares? Será éste uno de tantos misterios de la Naturaleza; pero es el caso que al leer en la Prensa el reto altivo del presidente de la Generalidad se dió plenamente en mi espíritu.

En él, en efecto, a la figura de Maciá se unió otra tan desemejante por su excelencia, que la aproximación avergonzada como un secreto pecado. Y con sólo pronunciar su nombre bastará para explicarse el fenómeno psicológico. La figura que mi memoria evocó fué la de Balmes.

El gran filósofo católico, español catalán, tiene en su filosofía fundamental un ingenioso pasaje, en que pone de relieve la absurdidad de la doctrina sensualista de Condillac. Cuando éste imagina despertar en su famosa estatua las ideas corres-

pondientes a las sensaciones que el filósofo heterodoxo va imputando a su criatura, Balmes, atento a la superchería, llama a la realidad a sus lectores con estas agudas palabras: «No es la estatua la que habla: es Condillac que está dentro.»

Balmes, como los genios, se anticipó a los acontecimientos que habían de desarrollarse en la región profundamente española en que él vió la luz. En esas palabras nos dejó hecha la réplica a los sicofantes del desfundamentado nacionalismo catalán. «No es Cataluña la que habla: es Maciá que está dentro.» Porque de todos es sabido que esa que Maciá llama la voluntad de Cataluña es la más grande farsa que en el mundo pudiera forjarse; urdida por él con torpezas de obstinado e impudencias de trafaldín. ¡Hablarlos a estas horas de la voluntad de Cataluña, cuando el tinglado ha sido desmontado pieza a pieza, y hoy sabemos con certeza absoluta que el Estatuto ni aun fué votado por catalanes, sino por el aluvión de gentes extrañas a Cataluña que Maciá—el gran catalán—reunió en torno suyo, bajo la incitación inconfundible, por escandalosa, del «do ut des!» ¡Hablarlos de la voluntad de

Cataluña como si Cataluña hubiese nacido ayer y careciese de una historia que Maciá y sus secuaces no pueden ni alterar ni substituir!

Pero si Maciá no se considera obligado a aceptar otra cosa que la voluntad de Cataluña, ¿por qué en vez de tomar iniciativas no se aparta? ¿Por qué en lugar de conducir no sigue? ¿Por qué, en fin, tiene voluntad?

¿Por qué...? Por la misma razón que Jiménez Azaña hostigó a Primo de Rivera. La frase es de las que

pasarán a las antologías de la Libertad y del Derecho (ambos con mayúscula), aunque no la recojan ni Bujeda ni Peñalva: «No me parecía mal la Dictadura, sino la persona del dictador.»

Poco más o menos, Cataluña y la Libertad están del mismo modo en los labios de Maciá y de Jiménez Azaña, respectivamente.

VICTOR PRADERA

(De «A B C».)



BARCELONA.—Don Alejandro Lerroux después de banquete con que fué obsequiado por las entidades periódistas y en el que ofreció gasificar la reparación de «El Debate».

Evocación de una leyenda patria

Nunca me ha sido simpático el antisemitismo, negación aunque alguien considere paradójica la tesis, del espíritu cristiano, pues aun dando por supuesto que en la totalidad del pueblo judío alentase el aborrecimiento a la Religión de Cristo Crucificado, suposición que pecaría de temeraria e injusta, a ningún buen cristiano le es lícito introducir enmiendas en la ley general de amor al prójimo, de la que no están exentos nuestros enemigos y perseguidores, a quienes también debemos amor. Y en este sentido, yo no puedo menos de rechazar la barbarie antisemita que en el fondo nunca ha sido ni es aún, bajo hipócritas apariencias de cristianismo, sino un bajo odio determinado por móviles políticos y económicos sin ninguna espiritualidad.

Pero el antisemitismo tiene antípoda, que podríamos llamar la hebreofilia, con el que tampoco he podido nunca hacer buenas migas. Me parece que, en general, esa hebreofilia—que en nuestra España se viene manifestando bajo la especie de una simpatía bastante amañada hacia los sefarditas o judíos descendientes de los expulsados de España a fines del siglo XV—se inspira principalmente en un deseo, mejor o peor oculto, más o menos vehemente, de zaherir al católico español. La expulsión de los judíos que, como la posterior de los moriscos, se juzga con el criterio inadecuado del siglo actual—inadecuado para comprender la justificación espiritual y política de hechos acaecidos hace tres o cuatro siglos—, ha venido sirviendo a todos los enemigos de España, comenzando por los interiores para proyectar sombras de brutalidad e intolerancia sobre nuestra historia nacional. En realidad, para alimentar la campaña que desde el siglo XVI se viene haciendo contra el Catolicismo. Si España no fuese ya católica, ¿se hablaría tanto aún de los sefarditas?

En los días actuales, sobre todo a partir de cierto discurso deplorabile en que el aparente amor a los hebreos encubría malamente la hostilidad del orador a la Iglesia Católica y el predicamento que en ciertas organizaciones internacionales anticatólicas y aun anticristianas, tienen los judíos, se advierte una tendencia cuya intención política no puede ser más clara, a incrustar entre las finalidades de la República nada menos que la reparación del «error histórico» cometido con los judíos españoles en el siglo XV, a cuyos descendientes, habitantes hoy de Oriente y Europa, se enviará por las trazas nada menos que una especie de embajada bajo la investidura de misión pedagógica. Había que ir pensando en hacer algo por el estilo con los berberiscos o los tunecinos que resulten herederos de aquella gente morisca expulsada de España en tiempos de Felipe III y averiguar, para análoga reparación, qué se hicieron y por dónde andan los restos del seguramente exiguo núcleo de partidarios que tuvo en España Erelmo. A veces la cuestión es pa-

sar el rato con estas y otras «trapeñas».

Más sin queber he ido perdiendo de vista la sugestión que estas maniobras judaizantes un poco pueriles y hasta ridículas no obstante su perfidia, levantaron en mi ánimo. El caso es que esa curiosa hebreofilia de algunos intelectuales y políticos de la República me incitó a leer de nuevo los relatos de las causas e incidencias de aquel «error histórico» que en lo posible tratan de rectificar, por sí de esta manera, de soslayo, dan otra puñaladita al Catolicismo los rabinos honorarios de marras. Y tropecé con una leyenda—y califico así al hecho porque la autenticidad histórica de él es muy dudosa—de la que puede derivarse una moraleja bien aplicable a muchos—más de los que nos figuramos—«debiles derechos» españoles que acaso se tienen por católicos.

Dice la leyenda en cuestión—y el arte de un pintor contemporáneo la llevó a un cuadro de historia, ni muy bueno ni muy malo—que, vacilando los Reyes Católicos en expulsar a los judíos cuya influencia económica y social era grande en la sociedad española de entonces y cuando una comisión de notables de aquella raza procuraba inclinar con tentadoras ofertas el ánimo de Isabel y Fernando para que no dictaran el decreto de expulsión, entró airadamente en la regia cámara el confesor de los Reyes, fray Tomás de Torquemada, y mostrando un crucifijo a los Monarcas, les habló en estos o parecidos términos: «He aquí a Cristo, que Judas vendió por treinta dineros: Vuestras Altezas van a venderle otra vez». Y la leyenda afirma que esto bastó para que los Reyes se decidieran por la expulsión. «Si non e vero».

Más si es verdad que ahora cuando no son precisamente los judíos quienes se ven amenazados por los rigores de la persecución, hay cristianos—a su modo, por supuesto—que moralmente se disponen a vender nuevamente a su Maestro. Al parecer, les acongoja ver a Cristo en el Pretorio; pero allá en su fuero interno es otra cosa la congoja suya. Benavente retrató de mano maestra a ciertas gentes en el señor Pantallón de «Los intereses creados». Para ellas, como para el personaje de la farsa benaventina, sólo hay un anhelo que les hace salir del alma este grito: «Mi dinero, mi dinero». Y ellas son las que ahora se hallan prestas a vender a Cristo, a regarle por lo menos, si alguien que, gran psicólogo, sabe dónde tienen el corazón y la conciencia algunos hombres—¡demasiados, por desgracia!—les pone a salvo el dinero transido de alarmas. Cristo quedará en manos de sus enemigos; pero ellas no perderán el becerro de oro a que íntimamente rinden veneración. El salvador de esas gentes, que tienen la osadía de llamarse cristianas, que

hincan la rodilla ante cualesquiera poderes humanos con tal de que les custodien la bolsa, no es el Cristo azotado, escupido y coronado de espinas que camina hacia el Calvario, sino ese hombre astuto que les ofrece el orden material, el orden en que volverá la paz a los signos amonedados del César... El que quiera entender, que entienda.

OSCAR PEREZ SOLIS

(Del «Diario de Barcelona».)

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 15 de Febrero de 1932

Presidió el señor Alcalde D. Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró Guardia, Enrich, Mora, Sans y Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Encargar al Maestro de Obras la formación de proyectos para el adoquinado del trozo de la calle del doctor Llansó, comprendido entre las del Sol a la Carretera Nueva; y de afirmado especial de los pisos de las calles de Galán y García Hernández y Alcalá Zamora.

Nombrar al Médico Titular don Pedro Cardona Pons, para el reconocimiento de los mozos alistados en el presente reemplazo y de los sujetos a revisión de anteriores, y Tallador al vecino don Nicolás Petrus Pons.

Aprobar el extracto de cuentas del Apoderado en Palma respectivo al segundo semestre de 1931.

Conceder un socorro en especies alimenticias y por valor de una peseta cada día durante un mes, a los vecinos Alejo Canovas Verger, Juan Sintés Florit y a Margarita Pons Florit, viuda, por tiempo ilimitado.

El señor Mora enteró al Ayuntamiento de haberse constituido el Consejo de 1.ª Enseñanza del que forma parte como Concejal, y de haber sido nombrados para los cargos de Presidente y Secretario del mismo respectivamente, los Maestros Nacionales don Lorenzo Palliser y D.ª Josefa Morera. También manifestó haber designado el lunes y martes de carnaval y el miércoles de Ceniza como fiestas escolares.

El Ayuntamiento por su parte acordó designar como fiestas locales los días 19 de Marzo, 29 de Junio y 25 de Julio.

A COMISIONES

HACIENDA: Proposición del señor Alcalde para que se estudie la forma de rebajar a los obreros que carecen de toda clase de bienes, el aumento que les haya podido corresponder en el Reparto de Utilidades formado para este año, en atención a la persistente crisis que atraviesa la clase trabajadora.

BENEFICENCIA: Moción del propio señor Alcalde proponiendo se estudie también la manera de proporcionar un local capaz y adecuado, con cargo a los fondos municipales, a las Hermanas Carmelitas que regentan el Hospital, donde pueden establecer las Escuelas que actualmente funcionan en las tres salas de la planta baja del citado Establecimiento, y poder ser éstas destinadas a dormitorios para los asilados.

Y se levantó la sesión.

Prisionero de la República

Por el DOCTOR ALBINANA,

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



MADRID.—En honor de un actor cinematográfico.—Algún concurrente al barquete con que fué obsequiado por sus amigos José Brujo, para festejar su afortunado debut en la pantalla hispano parlante

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Francisca, viuda; Gregorio Niseno, Paciano, obispo; Catalina de Bolonia, vg., Críón, Cándido, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Francisca viuda, con rito doble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando.

SANTA FRANCISCA ROMANA.—Nació el año 1384 de padres muy virtuosos, creciendo dócil, humilde y amable, tanto que parecía un ángel en carne humana. Desposada con Lorenzo Ponciano, llegó a ser la admiración de las matronas romanas. A los dos años enfermó con tanta gravedad que la ciencia médica se declaró impotente contra la maldad.

Le sugirieron medios que ella creyó ilícitos y rechazó con indignación y despidió con desdén de su casa a los atrevidos que se los habían propuesto. Ella entonces puso toda su confianza en Dios y en la intercesión de San Alejo, obteniendo la curación. Cuando en el año 1413 se le murieron sus hijos y el marido cayó prisionero por el rey de Nápoles, Francisca repetía «Dios me quitó lo que me dió, sea bendito su nombre». Pero Dios no la abandonó; volvió a ver a su marido y recuperó los bienes que le secuestraron de los cuales parte la repartió a los pobres; fundó el Instituto de las Oblatas, en el que entró ella misma una vez muerto su marido, siendo su vida un portentoso, porque Dios le concedió el don de milagros en vida y a la hora de su muerte, acaecida el 9 de marzo de 1440.

NOTICIAS

Hoy es día de ayuno sin abstinencia de carne.

—Esta tarde a las siete sermón cuaresmal en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 25 del corriente se reunirá esta Junta en la Comandancia Militar de esta Plaza para la adquisición de los artículos que a continuación se relacionan.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depositado en Hacienda o en el Parque de Intendencia el cinco por ciento de sus proposiciones, cuya cantidad se elevará al diez por ciento a los adjudicatarios para responder de sus compromisos con arreglo al reglamento de contratación, no considerándose como recibidos los pliegos que carezcan de este requisito.

Se admitirán proposiciones por la totalidad o parte de los artículos, debiendo ser presentadas antes de las doce horas del día 28 del actual.

Los artículos han de quedar entregados dentro del mes de Marzo precisamente y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 520 q. m.
- Harina para pan de Hospital, 60 quintales métricos.
- Harina pan de tropa, 430 q. m.
- Leña para hornos, 400 q. m.
- Paja para pienso, 620 q. m.
- Sal, 11 q. m.
- Paja larga para relleno, 75 q. m.
- Leña de tronco cortada y rajada 400 q. m.

Mahón 8 de Marzo de 1932.—El Capitán de Intendencia Secretario, Manuel Garnica.—V.º B.º—El General Presidente, Balmes.

AVISO

Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

Trabajo esmerado a precios económicos.



D. Jaime Palliser Vidal

Ha fallecido hoy, a la edad de 50 años

E. P. D.

Su esposa Juana Florit, hijas Catalina, Lucía y Juanita, hermanos Esteban y Juan (presentes) y hermanas Isabel y Catalina (ausentes), sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y suplican la asistencia al acto del entierro que tendrá lugar mañana a las 11.

Mahón 9 Marzo de 1932.

Casa mortuoria: Plaza del Retiro, 21.

No se invita particularmente.

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

INTERESANTÍSIMO

SOLO POR QUINCE DÍAS BARATURA COLOSAL de los artículos que a continuación se detallan:

- Panas lisas y estampadas a 1'50 metro
- Lanas poupelín superiores » 1'90 »
- » gusto inglés » 2'25 »
- » diagonal gran moda » 3'75 »
- Crep marrocaín lana » 4'90 »
- Semi-lanas entretiempo » 1'60 »
- Sedas lisas y estampadas » 1'50 »
- Crespone seda lavables » 2'75 »
- Sedas ciudas gran surtido » 4'00 »
- Crep marrocaín seda » 4'90 »

PAÑUELOS FINÍSIMOS

- Tamaño de señora 2'00 ptas. caja
- » » caballero 3'00 » »

Todos los días grandiosa venta de TROZOS y REGALOS

LA FANTASÍA

79-11

CRÓNICA

Grave accidente a bordo del «Brompton Manor»

En la tarde de ayer y cuando se efectuaban a bordo del vapor inglés «Brompton Manor» los trabajos de descarga del material de guerra de que es portador, ocurrió un sensible accidente del que resultó herido grave un soldado de Artillería.

Descargadas ya las grandes piezas, en la tarde de ayer se cajo a la descarga de grandes cajas que encierran material de las baterías. En la bodega del vapor inglés había algunos soldados artilleros que ayudaban a los trabajos de los estibadores para embargar los bultos que la grúa «Sansón» suspendía y recogía sobre su plataforma.

Al levantarse una caja, la braga cedió y con el balanceo cogió a uno de los artilleros que estaba desprevenido dándole fuerte golpe en la cabeza y magullándole el cuerpo.

Inmediatamente se paralizaron los trabajos y se acudió en socorro del soldado herido, siendo difícil en aquellos momentos, apreciar la gravedad del accidente. El herido fué trasladado rápidamente al Hospital Militar, donde se le practicó minuciosa cura, acudiendo allí el doctor Riera Pons.

En el Andén de Levante momentos después de ocurrido el accidente vimos al coronel de Artillería don José Cotrina Ferrer y otros jefes y oficiales del Cuerpo.

La impresión que se tenía era la de que el accidente había revestido gravedad. La herida de la cabeza con ser aparatosa, no entrañaba serio peligro, pero sí el magullamiento del cuerpo que por interesar algunas vértebras, originó una parálisis parcial.

El soldado víctima del accidente se llama Miguel Cursach Marqués y es natural de Ciudadela.

El diagnóstico que dieron los médicos fué: herida en la cabeza y lesión en la columna vertebral, calificando su estado de grave.

Al escribir estas líneas las noticias eran de que el estado del herido continuaba en su gravedad.

Sentimos el accidente y hacemos fervientes votos para que el soldado Miguel Cursach Marqués consiga una pronta mejoría y su total curación.

La inscripción en el censo electoral

Son muchas las personas que nos comunican que a estas fechas aún no han recibido los boletines para su inscripción en el censo electoral, cuya formación se ha ordenado que se efectúe con la mayor rapidez y pulcritud.

A cuantos no han recibido los boletines de inscripción les recomendamos que tienen el derecho de reclamar dichos boletines de la Alcaldía.

En el cuadro de fechas señaladas para que queden terminados los trabajos y los boletines entregados en las Oficinas de Estadística se señala los siguientes:

Para Ayuntamientos hasta 1.000 habitantes el día 15 de marzo. Para los Ayuntamientos de 1.001 a 6.000 el día 25 de marzo. Los Ayuntamientos de 6.001 a 10.000 el 31 de marzo y los Ayuntamientos de 10.001 a 50.000, entre los que está comprendido el de esta ciudad, el día 10 de abril próximo.

Los plazos son breves, y de gran interés es para todos lograr la inscripción en el censo que permita hacer valer los derechos ciudadanos en las primeras elecciones.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer el marqués de Menas Albas, el industrial don Eugenio Valeri y don Juan Simó, señora e hijos.

Día de moda

A juzgar por la demanda de localidades, esta tarde en el Victoria se dará cita el público más selecto para admirar a Willy Frith y Liliar Harvey en la deliciosa opereta sonora y cantada EL VALS DEL AMOR.

Obras municipales

Estos días se procede a la reparación del piso carretero de la cuesta de la Independencia que con las últimas lluvias había quedado intransitable.

Sería conveniente que se procediera a la reparación del trozo de la carretera de San Luis desde su entrada al fiolato que está a cargo del Ayuntamiento y que por los numerosos baches está en muy mal estado y en los días de lluvia los citados baches hacen que las personas obligadas a transitar por

dicho trozo de carretera hoy muy concurrido por estar en el cuartel de Infantería e Indendencia recibiendo mucho cuidado, las salpicaduras que levantan los automóviles al pasar sobre los baches.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 8 de marzo.—Mariana Puget Hernández, 90 años, falleció en la calle Conde de Cifuentes 119.

OPERARIOS SE NECESITAN EN LOS TALLERES PARPAL

Inútil presentarse sin conocer bien el oficio.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 8 a las 18.

La suspensión de periódicos y la libertad ciudadana

En la sesión de esta tarde y a serle posible la minoría agraria del Congreso tratará del asunto de las suspensiones de periódicos y de la privación de libertad a los ciudadanos sin causa.

Hablarán también los diputados de la minoría agraria de la suspensión inmotivada de los actos de propaganda de las derechas.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha reunido el Gobierno celebrando Consejo presidido por el señor Azaña.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

La suspensión de «El Debate»

Al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga fué interrogado por los periodistas acerca de si llevaba a la reunión la propuesta de levantamiento de suspensión del diario «El Debate».

Contestó el señor Casares que de este asunto no sabía nada, pues lo relativo a la suspensión era cuestión de competencia.

Marcelino Domingo, a un lunch

El ministro de Agricultura Marcelino Domingo salió del Consejo el primero y antes de que se terminara la reunión por tener que asistir a un lunch con que le obsequiaba la colonia norteamericana en Madrid, acto que se ha celebrado en el Hotel Ritz.

Nota oficiosa del Consejo

Los ministros al salir de la reunión no hicieron manifestaciones. Nos fué entregada una nota que dice:

Presidencia: El Presidente transmitió las noticias del ministro de Estado desde Ginebra y las referencias de las conferencias tenidas por el ministro en París con Mr. Tardieu respecto a las relaciones comerciales entre Francia y España.

Instrucción: Proyecto sobre la erección de un grupo escolar Costa en Graus.

Modificaciones de algunos artículos del Estatuto del Magisterio. Régimen de becas para estudiantes.

Gobernación: Nombrándose Jefe Superior de Policía de Barcelona al teniente coronel de Carabineros don Joaquín Ibáñez.

Comunicaciones: Reorganizando el servicio rural de Correos.

En la nota oficiosa que nos ha sido facilitada, figuran también otros acuerdos sin importancia ni interés telegrafiable.

El proyecto de obras

El señor Caballero nos ha manifestado sobre el proyecto de obras del ministro don Indalecio, que no será facilitado a la prensa porque dicho proyecto no ha sido aún puesto en limpio.

Pretende acabar con los pordioseros

El Director General de Seguridad señor Menéndez ha manifesta-

do a los periodistas que pretende acabar con los pordioseros.

El señor Menéndez divide a los pordioseros en tres grupos: maleantes, vagos y necesitados.

A los maleantes se les impondrán sanciones.

A los vagos se les enviará a Yserias.

Y a los necesitados se les enviará a los comedores de asistencia social.

Alemán que se suicida

Noticias de Barcelona dicen que en el calabozo de la Jefatura se ha suicidado un súbdito alemán que se hallaba detenido.

Una proposición de Gil Robles

Esta tarde el señor Gil Robles recogió las firmas de Lleroux, Maura, Salmerón, Barriobero y otros para presentar una proposición incidental sobre la suspensión de «El Debate».

EL EXTRANJERO

El secuestro del hijo de Lindbergh

Nueva York.—A pesar de las pesquisas policíacas, continúa sin ser hallado el hijo del coronel Lindbergh, secuestrado ya hace muchos días.

Japoneses y chinos

Shangay.—Los japoneses han observado que los chinos efectúan concentraciones de fuerzas y adoptan precauciones en disposición de reanudar el ataque.

Madrid 9 a las 0'45.

Sesión del Congreso

Abre la sesión el señor Besteiro a las 4'15. En los escaños pocos diputados. La tribuna pública con escasa concurrencia.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El Presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento de monsieur Briand y propone que se ha de constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del ilustre político francés.

Así se acuerda.

Entrase en la orden del día.

Discútese el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno señor Azaña.

Habla el señor Calderón (don Abilio) y consume un turno en contra del presupuesto de la Presidencia del Consejo impugnando varias partidas.

El señor Guerra del Río, de los radicales, defiende dos votos particulares.

Sobre el mejoramiento de los porteros primeros, es uno de los votos de Guerra del Río que después de hablar rectificando, lo retira.

El segundo voto de Guerra del Río es desechado en votación nominal por 148 votos contra 80.

Tras algunas discusiones se aprueban todos los capítulos del presupuesto de la Presidencia del Consejo.

Entrase a discutir el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor Calderón presenta un voto particular que defiende, abo-

gando en pro de la permanencia de la consignación para el Tribunal de la Rota.

Interviene el señor Alba (don Santiago), quien examina el asunto bajo el aspecto político, apoyando el voto del señor Calderón y la mentándose y reprochando al Gobierno el que con su conducta promueva la ruptura de relaciones con el Vaticano.

Contéstale el Presidente del Gobierno señor Azaña, quien entre otras cosas, dice que las sentencias del Tribunal de la Rota han perdido toda su eficacia porque carece de jurisdicción.

Resuelta la cuestión de fondo, sigue el señor Azaña, no hay por qué pagarle al Nuncio si el Tribunal que preside desaparece.

Añade que la situación del Nuncio sólo le interesa a Roma, la cual no se extrañará de que se le suprima el sueldo.

La República, termina Azaña, no romperá con Roma ni con nadie.

Habla el señor Maura (don Miguel) y rechaza el criterio expuesto por Azaña por entender que el Tribunal de la Rota tendrá que actuar en cuestiones de divorcio.

Dice que basta una indicación del ministro a la Comisión de presupuestos para que ésta pueda deshacer el error.

La Comisión rechaza la propuesta y en votación nominal se acuerda la supresión de consignación para el Tribunal de la Rota y la señalada para el Nuncio.

Votan a favor de la supresión 160 y en contra 23.

Apruébase hasta el artículo 4.º del presupuesto de Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'15.

La Comisión de Responsabilidades

A las nueve de la noche terminó su sesión la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades.

Según referencia dada por uno de sus miembros, en esta reunión se terminó la redacción del dictamen sobre el golpe de Estado, dictamen que fué firmado por los de la Comisión y que se entregará seguidamente al Congreso.

El asunto March

Después estudiaron los señores de la Comisión de Responsabilidades el asunto March que quedó pendiente para la sesión de mañana en la que se emitirá dictamen.

Las responsabilidades

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades parece que sólo alcanza a los generales del Directorio Militar, al capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos y al ministro de la Guerra general Aizpuru.

La Comisión continuará estudiando el delito de los colaboradores del Monarca y demás responsables de la segunda Dictadura.

Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy miércoles se comenzarán los ruegos y preguntas.

El señor Gil Robles explanará su proposición incidental sobre la suspensión de «El Debate».

En la orden del día, añadió el señor Besteiro, se adelantará la discusión de los presupuestos.

Añadió que si la comisión dictaminadora de incompatibilidades tiene datos suficientes, mañana por la noche se celebrará sesión para tratar de este asunto.

La cuestión de los cuerpos subalternos

En la reunión de la Comisión Permanente de Guerra se estudiaron los proyectos de los cuerpos subalternos del Ejército.

Se acordó solicitar del ministro amplios datos.

Los proyectos de Indalecio Prieto

El ministro de Obras don Indalecio Prieto manifestó que en el Consejo de esta mañana esbozó tres proyectos.

Uno pidiendo autorización para realizar por administración, obras hidráulicas en Andalucía y Extremadura.

Otro relacionado con la apertura de acequias y canales secundarios y nivelación de tierras.

Y el tercero para desligar al Estado de la obligación de hacerse cargo de la explotación de líneas férreas abandonadas por las compañías.

Consejo de guerra

En el Consejo de guerra contra el comandante don José López Letona, por un artículo publicado en «La Correspondencia Militar», el fiscal pidió un trimestre de arresto y el letrado señor Maseda la absolución de su defendido.

El conde de Romanones y la proposición incidental

El conde de Romanones asistió esta tarde al Congreso. A su llegada rodearon los periodistas con los que sostuvo vivos diálogos.

El diputado señor Gil Robles mostró al conde las firmas que avaloran la proposición incidental que presentará sobre la suspensión de «El Debate».

El conde la firmó también, añadiendo que con motivo de la proposición las minorías deberían tratar los problemas fundamentales en el debate. Así cabe todo ahora en el momento oportuno.

Hasta ahora no hay enchufes

Parece que la Comisión Parlamentaria que recibe declaración de destinos de los diputados, no ha encontrado hasta ahora la aparición de los llamados enchufes.

Los diputados gallegos

Se han reunido los diputados gallegos para tratar de la cuestión del ferrocarril a Orense, acordando hacer gestiones cerca del Gobierno para continuación de las obras y en su día desarrollar una interpelección.

«La Nación», denunciada

Por artículo del Doctor Albiñana sobre las Cortes, ha sido denunciado el diario madrileño «La Nación». La denuncia fué presentada por el Fiscal de la República.

Miscelánea de noticias

Ceuta.—Ha fallecido el ex sargento, autor de la agresión a Pérez Alejo.

Jaén.—El Gobernador ha declarado que no hay lugar a aplicar la ley de defensa de la República a los propietarios y patronos.

Bi bao.—Se agudiza con caracteres alarmantes la crisis de trabajo. Cada día cierran nuevas fábricas y talleres.

Madrid.—Los acreedores de la Exposición de Barcelona piden que se les cancelen sus créditos.

Tarragona.—Los ladrones asaltaron un convento llevándose objetos de valor.

Lérida.—Los radicales han celebrado reunión preparatoria de un mitin que celebrará el día 20.

Gerona.—Los panaderos protestan de la prohibición de aumentar el precio del pan, habiendo aumentado los precios de las harinas. El gobernador les ha dicho que tienen razón, pero que esperen ulteriores disposiciones.

Gerona.—Ha sido llamado el administrador del duque del Infantado que fué denunciado de que había dado orden de talar un bosque. Ante el Gobernador declaró que es falsa la denuncia, pues de lo que se trataba era de la operación necesaria de aclarar la arboleda en los sitios excesivamente espesa.

Barcelona.—El Gobernador estudia la proposición de los representantes del Bloc Obrero campesino pidiendo la reapertura de sus locales.

Barcelona.—El Gobernador acerca del atraco de autos y taxis, dijo que algunos de esos atracos aparecen confusos.

Hoy se espera al Director General de Seguridad que dará posesión a su sucesor en la Jefatura Superior de Policía y se despedirá de las autoridades.

DEL EXTRANJERO

Cominación a los chinos

Shangay.—Se asegura que el jefe de las fuerzas japonesas ha cominado a los jefes chinos a que retiren sus fuerzas cinco millas de la línea que ahora ocupan.

Telegrama de pésame

París.—Tardieu ha recibido un telegrama del ministro de Estado español señor Zulueta dando el pésame por el fallecimiento de monsieur Briand.

El conflicto chino-japonés en Ginebra

Ginebra.—El delegado chino, en la Sociedad de Naciones, pide primero evacuación y después se entablará la discusión.

El delegado del Japón dice que no pueden evacuar los terrenos ocupados por la necesidad que tienen de mantener el orden.

Hablaron varios, exponiendo pareceres e invocando el respeto a los tratados.

Madrid 9 a las 4.

La huelga de Toledo terminada

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos manifestó esta noche que por la tarde se había dado por terminada la huelga general de Toledo.

Repartieron por Toledo octavillas, recomendado a los trabajadores que reanuden el trabajo mañana miércoles.

Los Guardias de Asalto agredidos. Tres Guardias heridos

Añadió el señor Casares Quiroga que esta noche cuando los cincuenta Guardias de Asalto llegaron por la mañana emprendían el viaje de regreso a Madrid, surgió un tiroteo, cuyas causas ignoraba, aun pues no habíase aclarado.

Del tiroteo resultaron tres Guardias de Asalto heridos.

Uno lo fué de dos balazos en la pierna. Otro recibió dos balazos en el vientre y el tercero, jefe del grupo, recibió un balazo en un brazo.

Los guardias de Asalto heridos fueron hospitalizados en Toledo.

Dijonos que carecía de más detalles por hallarse el Gobernador instruyendo diligencias en el lugar del suceso.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS MARITIMAS

Anteayer zarpó de Gijón con rumbo a nuestro puerto el vapor «Jesús Antonio» con una importante partida de carbón para la Sociedad General de Alumbrado.

—Con 25 pasajeros, balija y un pico de carga, ayer tarde a hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

—Hoy se ha hecho a la mar el submarino «C 4».

D. Manuel Jerez Tejerina

Juez Instructor de un expediente de hallazgo en el mar.

HAGO SABER: Que habiendo aparecido flotando en el mar una boya de hierro, cuyas dimensiones son: un metro de largo y un metro de diámetro, pintada de rojo, se avisa por la presente a los que se consideren dueños de la misma para que en el plazo de treinta días a contar de la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid» se personen en este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Menorca, con los documentos que acrediten su pertenencia.

Mahón 7 Marzo de 1932.—Manuel Jerez.

ELECCIÓN

MISS COMERCIO

en el SALON TRIANON

el día 19 de Marzo

organizado por los

Dependientes de Comercio

1-3

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 28 de los corrientes, repartir un dividendo de siete por ciento libre de impuestos, o sean diez y siete pesetas, cincuenta céntimos por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1931, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 20.

Mahón 29 de Febrero de 1932.—El Vocal de Turno, Juan Humbert.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA

Miércoles día 9 Marzo.—A las 6'30 y 9'30.—Sesiones selectas

Gran reestreno sonoro hablado y cantado... Música exquisita... Derroche de lujo...

EL VALS DEL AMOR

Por los eternos enamorados: WILLY FRISTH y LILIAN HARVEY

—Precios de cine mudo.— Tarde: But., 0'60; Gral., 0'40.—Noche: But., 0'50; Gral., 0'40

Sábado: EL ESTUDIANTE MENDIGO, opereta vienesa, y estreno de una COMEDIA EN ESPAÑOL.

LA MUJER X LA MUJER X LA MUJER X

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 10 Marzo 1932.—Dos sesiones de Gran Moda

6'15 tarde.—Abono.—Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.

9'30 noche.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.

Una emocionante producción de la «Paramount» y como tal una novedad más

CIELO ROBADO

Por la gentil estrella Nancy Carroll, con Phillip's Holmes

LA ÚLTIMA ORDEN

Estupenda película por el coloso de la pantalla Emil Jannings y que fué prohibida por la Dictadura.—Se proyectará el próximo sábado

En breve.—La colosal y más soberbia película del gran Charlot LUCES DE LA CIUDAD.

CASINO DEL CONSEY

Jueves 10 Marzo 1932.—A las 6 y cuarto.—Sesión Popular

Entrada única, 30 céntimos

ESTRENO, ESTRENO, de la sensacional película de cow-boys, marca «Gaumont».

EL VALLE SECO

Por el gran BUZZ BARTON, intrépido caballista que emociona con sus proezas

SABADO NOCHE.—Otro gran estreno dramático de lujo: NOVELA VIVIDA.

Drama del gran mundo americano, en el que el lujo y la ostentación lo es todo.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

168

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—No te lo diré hasta que lo haya realizado. Te suplico que aplaces toda resolución hasta conocer el éxito de mis tentativas.

—Pero...

—¿Tienes confianza en mí?

—Absoluta.

—Pues déjame hacer.

Y como viera que la joven volvía a llorar, la abrazó, diciéndola:

—No llores; voy a intentar lo último por tí.

Adela no se atrevió a pedir más explicaciones.

—Haga usted lo que quiera—repuso—; me someto por completo a su voluntad.

Púsose en pie el conde y llamó a su viejo servidor.

Este se presentó en seguida.

—Cepíleme usted la ropa—le dijo don Carlos—, y deme el bastón y el sombrero. Voy a salir.

Desarrollóse entonces una escena que tuvo algo de cómica.

Con un cepillo que sacó del armario y que parecía estar guardado en él como objeto precioso de valor extraordinario, don Marcial cepilló cuidadosamente el traje de su señor, aquel traje derrotado y viejo que parecía la harapienta vestimenta de un mendigo.

Luego hizo lo mismo con el apabullado sombrero de copa, al que las repetidas frotaciones del cepillo no podían devolver el pelo que en numerosos años de constante uso había perdido.

Aquel excesivo cuidado con prendas tan ha-

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

165

ha resultado a medida de nuestros deseos y de los de tu pobre madre.

—Eso es lo que me consuela. Todo lo doy por bien empleado, con tal de que haya conseguido el perdón que tanto ansiaba. Si no contenta por no tenerme a su lado, a lo menos habrá muerto tranquila, puesto que la he muerto perdonada... ¡Pobre madre mía!... Ese perdón se debe, en primer lugar, al hombre generoso que ha sabido olvidar todas las ofensas recibidas; pero, lo repito, se debe también a usted, que supo conseguir que la infeliz pecadora se arrepintiera... ¡Permítame usted que, en nombre de mi madre, le dé las gracias, como de buena gana se las daría a don Germán si alguna vez se presentase ocasión propicia para ello!

Y, antes de que el conde pudiera impedirlo, la joven cayó de rodillas a sus pies y le besó las manos.

Las demostraciones de gratitud de su protegida, no lograron conmovérle.

Afectuoso como siempre, pero, como siempre, indiferente y frío, levantó a Adela en sus brazos, la sentó de nuevo en el sillón y la besó en la frente.

—Una pregunta más—dijo la joven, tras una breve pausa.—¿Sabe don Germán algo de mí?

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a libreros y correspondientes que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONÍA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a correspondientes y libreros. Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Table with columns: FILOLOGIA, HISTORIA (religiosa y profana), and various authors like Benot, Alboraya, Bermejo, etc. with prices in Ptas.

Table with columns: CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, and various authors like Albertí, Zancada, Briones, etc. with prices in Ptas.

Table with columns: AUTORES EXTRANJEROS and VARIOS, listing authors like Carnacido, Cruz, Beraud, etc. with prices in Ptas.

¿Conoce mi existencia? ¿Le habló mi madre de que tuviese una hija?
-No, no sabe nada - respondió el conde.
-¿Está usted seguro?
-Si algo supiera me lo hubiese dicho. Como sabes, recomendé a tu madre silencio absoluto respecto a ese particular, y por lo vis o atendió mi recomendación.
-iPobre madre mía!
-Si te digo que en sus últimos momentos ha dado pruebas de una energía y de una abnegación verdaderamente admirables! En la hora de su muerte, tu nombre acudiría a sus labios, de seguro; pero no llegó a pronunciarlo.
Adela lloraba.
-Dorinda hizo bien en callar - prosiguió el conde, como yo hice bien en aconsejarle que callara y como tú y yo haremos bien en seguir callando. Tu silencio es la mejor prueba de respeto y gratitud que puedes dar al esposo de tu madre. Hoy me he convencido de que si don Germán supiera que tú existes, te llevaría a su lado para quererte como a una hija; pero esto no puede ni debe ser. Su generosidad le haría agradecer para toda la vida. Tu presencia le recordaría constantemente su deshonra y las faltas de la que fué su esposa.
-Es verdad.
-Aunque esas faltas hayan sido perdonadas, su recuerdo no podría menos de herirle en su corazón y en su dignidad. No debemos premiar su nobleza con semejante suplicio.

-Dice usted bien. Estoy condenada a querer y a admirar a ese hombre generoso desde lejos, sin acercarme nunca a él, sin demostrarle nunca mi cariño, mi gratitud ni mi respeto... ¡Jamás sabrá quien soy yo, pero siempre ocupará en mi corazón un sitio preferente!
-Este es tu deber, hija mía - respondióle el conde -. Aunque para cumplirlo tengas que sacrificarte, no te importe. No hay sacrificio que, tarde o temprano y en una u otra forma, no consiga el premio merecido.
Volvieron a quedarse callados, hasta que Adela, dijo, con más resignación que amargura:
-Muerta mi madre, héme aquí sola en el mundo, sin tener quien me proteja y ampare.
-Sola no - le replicó don Carlos -. Los desgraciados no están nunca solos: tienen siempre el amparo y la compañía de Dios. Además, tú me tienes a mí; poco soy y poco valgo, pero, cuando menos, nos ayudaremos mutuamente en nuestra respectiva desgracia. Aparte de eso, tengo un plan que voy a poner en práctica inmediatamente.
-¿Un plan?
-Sí,
-¿Relativo a mí?
-A tu bienestar presente y futuro.
-¿Qué plan es ese?

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailey-Baillière - Riera) EDICIÓN 1931. Includes an image of the book and a list of contents with prices.